eral ues-

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

Núm. 302/2024

GEX: 249/2024

Asunto: Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabaio de Castro del Río

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Castro del Río en sesión ordinaria del Pleno, celebrada el día 25/01/2024, ha adoptado por unanimidad acuerdo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento en los siguientes términos:

PRIMERO. Modificar la relación de puestos de trabajo en la ficha correspondiente al puesto de trabajo "TÉCNICO DE APOYO JARDÍN INFANCIA" por la titulación de "Técnico/a Superior en Educación Infantil o Titulación Equivalente o titulo de maestro en educación infantil o titulo de grado equivalente".

SEGUNDO. Incluir en la Relación de puestos de trabajo del

Ayuntamiento conforme al acuerdo adoptado por la mesa general de negociación la descripción y valoración de los siguientes puestos de trabajo:

Operario del punto limpio.

Monitor de música.

ANEXOS

- 1.- descripción puestos de trabajo Operario del punto limpio CSVB37F 3A26 B7C8 0905 A723.
- 2.- valoración de trabajo Operario del punto limpio CSV83F3 D8A5 76B2 85CF 08F6.
- descripción puestos de trabajo Monitor de música CSV3928
 B002 B2C4 AB6B 5FD1.
- 4.- valoración de trabajo: Monitor de música CSV38A4 7470 F13D 3328 0B60.

Estos documentos son una copia en papel de un documento electrónico. Los originales podrá verificarse en:

https://sede.eprinsa.es/castrodelrio introduciendo el CSV

Castro del Río, 26 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.